



ESTE DOCUMENTO NO PODRÁ NEGOCIARSE,
NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ
PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE
SER RENOVADO CADA AÑO

PERIODO
2026

Fecha de Expedición: 19 DE ENERO DE 2026

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO CLAVE CATASTRAL

Denominación: MODAS RUBI	
Giro del Negocio / Uso propuesto: TIENDA DE ROPA	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 0
Calle del predio: CALLE FRANCISCO JAVIER MINA	Número oficial: # 142
Comunidad o colonia: CENTRO	Uso actual: TIENDA DE ROPA
Colindancia frente: CALLE FRANCISCO JAVIER MINA	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

CALLE FRETE

FRENTE

↑

CALLE IZQUIERDA

PUERTA

FRONTAL DE SU

NEGOCIO

↓

CALLE FONDO

CALLE DERECHA

Frente

Izquierda

Fondo

Derecha

Metros cuadrados del predio: FTE 5.00 MTS FDO 15.00 MTS	Área aproximada: 75.00 MTS 2
---	------------------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026

Director (a) de Finanzas Municipales
L.C. Juan José Fraire Dueñez

